

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

## INTRODUCCIÓN

### RESEÑA HISTÓRICA

Inició sus actividades en la casa que habitó el destacado político y reformista Valentín Gómez Farías, mientras que el nombre que se adoptó para la institución fue el de José María Luis Mora, distinguido político y escritor del siglo XIX. El Instituto Mora nació con el objetivo de realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación de especialistas y expertos en el campo de la historia y las ciencias sociales, así como difundir los resultados de sus investigaciones. A lo largo de su trayectoria se han creado nuevas líneas de investigación, se han actualizado los programas docentes, se han multiplicado los vínculos e intercambios con instituciones y centros nacionales y extranjeros y la planta de profesores-investigadores elevó considerablemente su nivel académico.

### FUNDAMENTO LEGAL DE CREACIÓN

El Decreto Presidencial mediante el cual se crea el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, que fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 1981, le dio vida como organismo público descentralizado, mismo que fue reestructurado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2006. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica y de gestión.

Es un Centro Público de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, perteneciente al Sistema Nacional de Centros Públicos, con autonomía técnica y de gestión, de conformidad con los artículos 4, fracción IV, 75, 81, 82, 84 y 91 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y está sujeto a las disposiciones aplicables, como son la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, entre otras.

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO FISCAL REPORTADO

Durante el 2023, con base en su Programa Institucional 2023-2024, el Instituto Mora continuó trabajando en las actividades sustantivas de investigación a través de la ejecución de proyectos de investigación, la organización de seminarios sobre diversas temáticas, así como de la participación en eventos académicos en los ámbitos nacional e internacional y la publicación de los resultados de sus investigaciones. En cuanto a la docencia, la Licenciatura en Historia, las Maestrías en Historia Moderna y Contemporánea, en Estudios Regionales, en Sociología Política y en Cooperación Internacional para el Desarrollo lograron las metas establecidas, así como los Doctorados en Historia Moderna y Contemporánea y en Estudios del Desarrollo, prob lemas y perspectivas latinoamericanas.

### MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y VALORES

- **Misión;** Realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación de especialistas en los campos de la historia, las ciencias sociales y la cooperación internacional, así como difundir los resultados de las investigaciones para comprender y contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales y de nuestro entorno internacional, con un profundo compromiso social.
- **Visión;** El Instituto Mora es una institución consolidada y referencial, a escala nacional e internacional, en la investigación, la docencia y la difusión en los campos de la historia, las ciencias sociales y la cooperación internacional, en estrecha articulación con otros Centros Públicos

de Investigación e Instituciones de Educación Superior, y con un papel activo y propositivo en el Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

- **Objetivo:** Realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación de especialistas y expertos en el campo de la historia y las ciencias sociales, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.
- **Valores**
  - ❖ **Compromiso.** Ofrecer a la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo, orientado siempre por un espíritu y actitud de apertura acercamiento, transparencia y rendición de cuentas, así como de colaboración y participación con la sociedad en general.
  - ❖ **Innovación.** Buscar de manera permanente la actualización y formación profesional para el mejoramiento en el desempeño de las funciones de los servidores públicos.
  - ❖ **Responsabilidad.** Conducir con apego a normas jurídicas, éticas, morales y civiles para el desarrollo de las tareas asignadas.
  - ❖ **Transparencia y Confidencialidad.** Ofrecer a la sociedad los mecanismos adecuados para el acceso en forma ordenada, libre y transparente a la información que se genera, siempre que ésta no se encuentre reservada por razones legales o bien por el respeto a la privacidad de terceros.

### OBJETO SOCIAL

- Desarrollar e impulsar la investigación científica en el campo de la historia, las ciencias sociales y la cooperación internacional, realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación, fortalecer la identidad nacional y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.
- Asociar el trabajo científico y la formación de especialistas de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas de estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización en los campos de la historia y las ciencias sociales.
- Publicar y difundir información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, los resultados de las investigaciones y trabajos que realice su personal académico, así como la producción científica nacional o extranjera que posea valor histórico, científico, humanístico o bibliográfico.
- Difundir las manifestaciones culturales, históricas, modernas y contemporáneas más representativas de México y el mundo.
- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internaciones, tanto para la ejecución de proyectos e investigación, aplicando el conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional.
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad.
- Conservar y acrecentar el acervo bibliográfico con obras representativas en el campo de las humanidades y las ciencias sociales de México y del extranjero, incluyendo manuscritos y otros medios nuevos de expresión y conservación de dichos materiales.

### ESTRATEGIAS Y LOGROS

- Durante el 2023 se alcanzaron 108 publicaciones arbitradas, con la participación de 55 personas investigadoras titulares.
- Se realizaron 77 Actividades de divulgación por personal de Ciencia y Tecnología, rebasando la meta programada de 65 lo que representó pasar de 1.10 actividades por personal de Ciencia y Tecnología a 1.35 actividades por persona.
- De acuerdo con lo previsto, 2023 fue un año de clases regulares de los programas docentes, logrando un seguimiento oportuno de los 176 alumnos que integran las cohortes actuales.
- El Instituto ha continuado impulsando la internacionalización a través de las siguientes estrategias:
  - ❖ Organización de encuentros académicos: en el período a reportar, se incrementó la organización de eventos académicos. En cuestión de las 4 Cátedras que alberga el Instituto, Sérgio Buarque de Holanda, Marcel Bataillon, y Geografía Humana Elisée Reclus y Sergio Vieira de Mello, las actividades que se realizaron fueron: un curso, dos conferencias y un taller con Dr. Pedro Fraile Pérez de Mendiguren de la Universidad de Lleida, Cataluña, España; la edición de un libro dentro de la Colección *Magistrales* del Instituto Mora; la presentación de un libro con la presencia del Embajador de Brasil en México, Sr. Fernando Coimbra; un ciclo de conferencias con la participación del Profesor Manuel Charpy del Institut National d' Histoire de l' Art/CNRS, Francia; la realización de dos Foros, uno con la participación del Dr. Pablo Yankelevich (COLMEX) y Andrés Ramírez (COMAR), y otro con la participación de la directora del documental, Lillian Liberman Shkolnikoff.
  - ❖ Sobre la movilidad académica y redes de investigación, en el período a reportar, tres personas académicas procedentes de Keene State College, Universidad de Sevilla, y University of Washington, realizaron estancias de investigación en el Instituto.
- Por lo que se refiere a las redes de investigación, nuestros académicos participaron en 80 redes temáticas nacionales e internacionales.

Durante 2023 se registraron tres nuevos seminarios, dando un total de 51 seminarios de investigación activos: 13 institucionales y 38 interinstitucionales. Los seminarios se distribuyen por área de conocimiento: 15 pertenecen a *Política y Economía*, 12 a *Estudios Internacionales*, 4 a *Territorio y Medio Ambiente* y 20 a *Sociedad y Cultura*. De dichos seminarios, 37 cuentan con micrositijs electrónicos.

La producción editorial 2023 consta de 51 títulos que se componen de la siguiente manera: la primera edición de 25 nuevos títulos, de los cuales 3 títulos son ediciones bilingües; 10 números correspondientes a nuestras tres publicaciones periódicas; finalmente, 16 títulos en diferentes formatos.

- Publicación de números de revistas:
  - ❖ **Secuencia.** Revista de Historia y Ciencias Sociales. De acuerdo con el programa de trabajo 2023, se publicaron los números 115, enero-abril; 116, mayo-agosto, y 117, septiembre-diciembre. Se publicaron treinta artículos en acceso abierto a través de la plataforma OJS, en los formatos HTML, PDF, y ePub, bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional con sus identificadores DOI y ORCID. Se hizo el marcaje XML-JATS para su envío a Scielo-México. Se publicaron doce reseñas en la sección respectiva, en formato PDF con su identificador DOI.
  - ❖ **América Latina en la Historia Económica.** En producción editorial, a partir de 2023 la publicación se incrementó de ocho a nueve artículos por número. Al igual que el número 1 de 2024, se mantuvo el promedio de artículos publicados. De acuerdo con la evaluación,

SJR elevó su índice H a 8, de forma que América Latina en la Historia Económica retomó la posición de cuartil 1 (Q1) en el área de Historia y cuartil 3 (Q3) en el área de Economía, Econometría y Finanzas.

- ❖ **Bicentenario.** El ayer y hoy de México. A partir de enero del 2023, la revista *BiCentenario* comenzó a publicarse únicamente de manera digital en el sitio [www.revistabicentenario.com.mx](http://www.revistabicentenario.com.mx). Aprovechamos esta coyuntura para rediseñar la página web y hacerla más atractiva para los nuevos usuarios. Asimismo, se reorganizaron los elementos de navegación priorizando la sencillez para su consulta. Es así que, durante este año se publicaron los números 59 (enero-marzo), 60 (abril-junio), 61 (julio-septiembre) y 62 (octubre-diciembre).

Por lo que se refiere a plataformas electrónicas, durante el 2023, se mantuvieron los 80 escritorios virtuales mediante los cuales se establece una conexión segura desde cualquier computadora hacia la red institucional, logrando acceder a sistemas, bases de datos y archivos desde cualquier parte del mundo. Asimismo, durante el 2023 se pusieron en marcha 28 programas en la plataforma Mora Virtual y en TEAMS; se capacitó y atendió un total de 1,883 usuarios en la plataforma Mora Virtual. El trabajo realizado incluyó la realización de webinaros, evaluaciones y la administración de la plataforma y soporte técnico a usuarios.

**Plataforma Mora Virtual.** Durante el año 2023 se realizaron 1825 videoconferencias con lo que se logró llevar a cabo las clases, asesorías de tesis, reuniones de seminarios, cursos, diplomados, exámenes de grado, reuniones de trabajo y eventos académicos.

### ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Programa Institucional 2023-2024 del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora es considerado un Programa Institucional de Entidades Sectorizadas, razón por la cual se encuentra alineado y orientará los objetivos y estrategias del quehacer institucional en los próximos años, en congruencia con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Planeación, a los tres ejes generales y principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 2019-2024), así como lo establecido en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 (PECITI 2021-2024)<sup>1</sup> y en el Programa Institucional 2020-2024 del CONACYT y en aquellas prioridades, disposiciones y previsiones que, por su naturaleza, le corresponden al sector científico y tecnológico de la nación. Fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de julio de 2023.

---

Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez

Directora General

---

Mtro. Domingo López Hernández

Director de Administración y Finanzas

---

<sup>1/</sup> Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2021.